



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4617.1

PARRAL, **25** Set 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.R.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **HUGO RIVEROS RETAMAL**, Auxiliar, Grado 18° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	23.09.2013	04.10.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.
DISTRIBUCION: Archivo, Personal.-



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

RIVEROS	RETAMAL	HUGO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
13.616.252-7	18°E.M.R.	
R.U.T.	Grado	

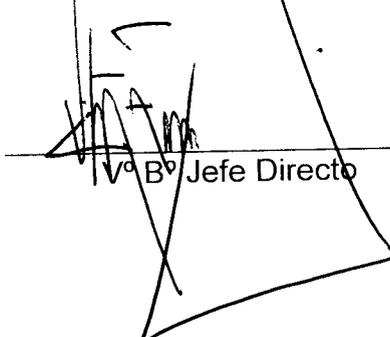
OBRAS	MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
Dirección	Unidad

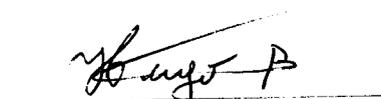
Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados DIEZ (10)

A contar desde el: 23.09.2013 hasta el 04.10.2013

Días pendientes 0


 Vº Bº Jefe Directo


 Firma Funcionario

Parral, ---SEPTIEMBRE 16 DEL 2013---